Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

342

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/19 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN- ID Nº 359291.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día cuatro de junio del año 2019del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/19 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nº 359291,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 24/2019dela Dirección de Servicios Administrativos de fecha 15 de febrero de 2019, por el cual se solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 700/2019 de fecha 02 de abril de 2019, por el monto de Gs. 160.000.000 (ciento sesenta millones);
- Programa Anual de Contrataciones con ID 359291;
- En fecha 26 de abril de 2019, el llamado ID 359291, fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ACOS S.R.L.
- JOSE MILCIADES QUINTANA
- PARASOFT S.R.L.
- PROTEK SRL
- SIMPSONEX S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 9 de mayo del año 2019, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las**10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 18/19.

En dicha fecha se presentó el siguiente oferente:

Ing. Alex Ismael Dure C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Ing. Dionisio Merelos Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

341

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO – Gs.
1	TEC-HOGAR DE KAREN LETICIA RIVELA	32.243.700
2	LA MAYORÍA DE CARLOS HERNÁN OVIEDO VERO	27.134.460
3	TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ	27.431.700

2.1. **OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

❖ El representante de la empresa **TESS INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ** expresa cuanto sigue:

- Las empresas TEC HOGAR y LA MAYORIA no presentan: certificado de origen nacional, certificado de los técnicos, carta de autorización ni contratos similares al llamado.

El pronunciamiento con relación a la observación señalada, ver los puntos 5 y 6 del presente informe.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	LA MAYORIA DE CARLOS OVIEDO	TEC HOGAR DE KAREN RIVELA	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE (Gs. 8.000.000)	CUMPLE (Gs. 8.000.000)	CUMPLE (Gs. 8.000.000)
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA (CONSTANCIA 1545448)	PRESENTA (CONSTANCIA 1545653)	PRESENTA (CONSTANCIA 1545571)

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

340

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de evaluar, según el cuadro que se detalla en el Anexo I del presente informe.

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

A los Oferentes:

A) Por Nota N° 757/19 de fecha 10 de mayo de 2019, se solicitó al oferente **LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO**, la siguiente información:

- *CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.*
- *BALANCE EJERCICIO FISCAL 2017*
- *CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN OTORGADOS POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE EN EL PARAGUAY DE LA MARCA DAHUA TECNOLOGY, MARCA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO "LOS COMUNEROS" DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.*
- *CURRICULUM VITAE DE CADA TÉCNICO, INCLUYENDO EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES.*
- *CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL*

Respuesta: por Nota S/N en fecha 13/05/19 con D.A. N° 1689 el Oferente ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma.

b) Por Nota Nº 758/19 de fecha 10 de mayo de 2019, se solicitó al oferente **TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIO**, la siguiente información:

- *CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE.*
- *BALANCE EJERCICIO FISCAL 2017*
- *CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES DE LOS TÉCNICOS.*

Respuesta: por Nota S/N en fecha 13/05/19 con D.A. N° 1690 el Oferente ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma.

c) Por Nota Nº 759/19 de fecha 10 de mayo de 2019, se solicitó al oferente **TEC HOGAR DE KAREN LETICIA RIVELA,** la siguiente información:

- *COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 QUE DEMUESTREN LA PROVISIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PRESENTE LLAMADO, A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, LA CUAL EN LA SUMATORIA DE MONTOS DEBERÁ EQUIVALER COMO MÍNIMO AL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL VALOR MÁXIMO DEL LLAMADO.LOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS (FÍSICA O JURÍDICA) DEBERÁN ESTAR AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA"*
- *ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
- *CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN OTORGADOS POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE EN EL PARAGUAY DE LA MARCA DAHUA TECNOLOGY, MARCA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL EDIFICIO "LOS COMUNEROS" DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.*
- *CURRICULUM VITAE DE CADA TÉCNICO, INCLUYENDO EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES.*
- *CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL*

Respuesta: por Nota S/N en fecha 16/05/19 el Oferente ha presentado la documentación requerida en tiempo no así en forma, ello considerando que no ha presentado el Anexo C de especificaciones técnicas requerido en la Carta de Invitación.

En estas condiciones, la oferta debe ser descalificada conforme lo dispone el **Art. 59 del Decreto Nº 21909/03**que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación*

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

*significativa...Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...",***motivo por el cual la oferta de la firma mencionada es rechazada**.-

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

Con relación a la presentación del Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" se informa cuanto sigue:

TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ: Presenta Certificado de Origen Nacional N° 48030 de fecha 25/03/19, con vencimiento en fecha 03/07/2019. El certificado es emitido para el servicio de: SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.

LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO: Presenta Certificado de Origen Nacional N° 50698 de fecha 09/05/19, con vencimiento en fecha 06/09/2019. El certificado es emitido para la actividad de MANTENIMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TV.

Considerando que ambas empresas han presentado el Certificado de Origen Nacional, el beneficio no fue emitido.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA INVITACIÓN:

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de la mejor oferta económica:

7.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales indicados en la Carta de Invitación;

DOCUMENTOS FORMALES	LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Reinaldo Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administracion y Finanzas

Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor máximo del llamado. Los contratos con entidades privadas (fisica o juridica) deberán estar autenticados por escribania	**CUMPLE**
Balance Ejercicio Fiscal 2017	**CUMPLE**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional	**PRESENTA**
Certificados de capacitación otorgados por el fabricante, distribuidor o representante en el Paraguay de la marca DAHUA TECNOLOGY, marca de los equipos instalados en el edificio "LOS COMUNEROS" DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.	**CUMPLE**
Curriculum vitae de cada técnico, incluyendo el certificado de antecedentes policiales.	**CUMPLE**

7.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el oferente, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Servicios Administrativos— mediante Memorándum N° 269/2019en fecha 20/05/19 con D.A. N° 1726; expresa que las firmas **LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO** y **TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ,** cumplen con los requisitos establecidos en la Carta Invitación.

7.3 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO** conforme el siguiente análisis:

		2017		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	735.777.128 / 544.507.803	1,35	Deberá ser igual o mayor que 1

Con las informaciones contenidas en el Estado Financiero presentado por el oferente se concluye que el oferente **CUMPLE** con el requisito.

6.4 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (*Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor máximo del llamado. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar autenticados por escribanía)* de la firma **LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO** constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

337

Año	Contrato/Factura	Descripcion	Monto
2017	CTO - MUNI ASU Nº 074	MANT. Y REP. DE CCTV DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	70.000.000
	TOTAL Gs.		**70.000.000**
		Requisito del PBC - CUMPLE	**30% - Valor total del monto maximo del llamado**
			48.000.000

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**LA MAYORÍA DE CARLOS OVIEDO**
REPRESENTANTE LEGAL	**-CARLOS HERNAN OVIEDO VERA**
C.I. N°	**- 3650486**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y conforme lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **LA MAYORÍA DE CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA.,** con RUC N° 3650486-6, de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación;

CONTRATO ABIERTO. MONTO MÍNIMO Gs. 80.000.000 MONTO MÁXIMO Gs. 160.000.000							
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	72102204-002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: ESTE SERVICIO DEBERA INCLUIR EL COSTO DE MANO DE OBRA, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS ENCESARIOS EN GENERAL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS A TODOS LOS COMPONENTES DEL SISTEMA CCTV	Unidad	EVENTO	1	1.735.650	1.735.650

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Montes Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

336

1.1		VerificaciOn general de los componentes del sistema.	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
1.2		Limpieza, regularizacion, ajustes y lubricacion de los componentes del sistema.	Unidad	EVENTO	1	346.500	346.500
1.3		Limpieza de las llaves termo magn?ticas del circuito de alimentacion de las camaras.	Unidad	EVENTO	1	8.050	8.050
1.4		Limpieza de carcasa y lente de camara.	Unidad	EVENTO	1	11.550	11.550
1.5		Verificacian de la alimentacion electrica del sistema de circuito cerrado.	Unidad	EVENTO	1	8.050	8.050
1.6		Copia de respaldo (Backup) de Grabaciones por cada MES a servidor de Grabacion	Unidad	EVENTO	1	1.155.000	1.155.000
2	72102204-002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: VER ANEXO C DE LA CARTA INVITACION	Unidad	EVENTO	1		25.398.810
2.1		Provisión e Instalación de Cable de Alimentación para servidor o DVR	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.2		Configuración de DVR de 16 Canales	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
2.3		Configuración de servidor de Grabación	Unidad	EVENTO	1	483.000	483.000
2.4		Instalación de conector 12V para cámara	Unidad	EVENTO	1	11.550	11.550
2.5		Instalación y Configuración de cámara interior/exterior	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.6		Provisión e instalación de llave termo magnética 10 a 32A tipo europea certificada	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.7		Provisión e instalación de caja de Conexión 10x10cm IP65	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
2.8		Provisión e instalación de Rack de pared de 12 U con bandeja, cable de tensión , ventiladores y accesorios	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
2.9		Provisión e instalación de Cable HDMI de 15 m	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.10		Provisión e instalación de Cable HDMI de 5 m	Unidad	EVENTO	1	69.300	69.300
2.11		Provisión e Instalación de cámara PTZ Interior/Exterior Infrarroja HD 12 x - 20m	Unidad	EVENTO	1	4.165.000	4.165.000
2.12		Provisión e Instalación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	Unidad	EVENTO	1	474.000	474.000
2.13		Provisión e instalación de Canal de Tensión para Rack	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
2.14		Provisión e Instalación de de monitor de 43 " - LED Full HD de Marca Similar o Superior en Calidad con soporte brazo Móvil	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
2.15		Provisión e instalación de Disco duro de 1 TB especial para CCTV	Unidad	EVENTO	1	685.000	685.000
2.16		Provisión e instalación de DVR de 16 Canales Doble Núcleo, de igual o mayor capacidad a existente	Unidad	EVENTO	1	5.050.000	5.050.000
2.17		Provisión e instalación de fuente de alimentación 12V - 20 A con fusilera	Unidad	EVENTO	1	474.000	474.000
2.18		Provisión e instalación de lente fija	Unidad	EVENTO	1	87.500	87.500

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativ

Abg. Dionisio Merelo Perón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Roiando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

335

2.19		Provisión e instalación de lente zoom	Unidad	EVENTO	1	87.500	87.500
2.20		Provisión e instalación de Switch 16 Canales BNC	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
2.21		Provisión e instalación física de cámara convencional infrarroja LED - HD.	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.22		Reemplazo de cableado de alimentaciones de las cámaras	Metro Lineal	EVENTO	1	10.560	10.560
2.23		Reemplazo de los conectores de las cámaras y Par de Video Balum	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.24		Reemplazo de cableado de video de las cámaras	Metro Lineal	EVENTO	1	6.600	6.600
2.25		Reemplazo de cable canal de 40x30	Metro Lineal	EVENTO	1	9.900	9.900
2.26		Reemplazo de electro ducto tipo con duit de 3/4" - adosado	Metro Lineal	EVENTO	1	10.200	10.200
2.27		Reemplazo de electro ducto tipo conduit de 3/4" - subterráneo	Metro Lineal	EVENTO	1	13.650	13.650
2.28		Reemplazo de gabinete para cámara exterior	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.29		Reemplazo de UPS Online de 2000 VA Rackeable	Unidad	EVENTO	1	2.340.000	2.340.000
2.30		Reparación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
2.31		Reparación de DVR de 16 Canales	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
2.32		Reparación de fuente de alimentación 12V -20A	Unidad	EVENTO	1	206.500	206.500
2.33		Reparación de lentefija	Unidad	EVENTO	1	38.500	38.500
2.34		Reparación de Electroducto PVC	Metro Lineal	EVENTO	1	3.850	3.850
2.35		Reparación de monitor de 43 " - LED Full HD AOC	Unidad	EVENTO	1	346.500	346.500
2.36		Reparación de Servidor de Grabación	Unidad	EVENTO	1	1.365.000	1.365.000
2.37		Reparación de soporte de Cámara	Unidad	EVENTO	1	46.200	46.200
2.38		Reparación de UPS online 2000 Va con cambio de bateria interna)	Unidad	EVENTO	1	171.500	171.500
2.39		Provisión e Instalación de Protector contra Sobretensión	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
2.40		Provisión e Instalación de Joystick para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	595.000	595.000
2.41		Instalación de Software en PC para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	875.000	875.000
2.42		Instalación de Software en Dispositivo Móvil para Control de Cámaras	Unidad	EVENTO	1	115.500	115.500

Es nuestro informe. -

Dirección de Adquisiciones

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dirección de Servicios Administrativos.

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección General de Administración y Finanzas.

Abg. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

ANEXO I – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	LA MAYORIA DE CARLOS OVIEDO		Variación Porcentual %	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ		Variación Porcentual %	TEC HOGAR DE KAREN RIVELA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	**Mantenimiento Preventivo: este servicio deberá; incluir el costo de la mano de obra, insumos, herramientas y elementos necesarios en general para la realizaciÃ³n de los trabajos a todos los componentes del sistema de CCTV**	**2.479.500**	**1**	-30	**1.735.650**	**1.735.650**	4	**2.568.750**	2.568.750	0	**2.479.500**	2.479.500
1.1	Verificación general de los componentes del sistema.	295.000	1	-30	206.500	206.500	-30	207.000	207.000	0	295.000	295.000
1.2	Limpieza, regularización, ajustes y lubricación de los componentes del sistema.	495.000	1	-30	346.500	346.500	-29	350.000	350.000	0	495.000	495.000
1.3	Limpieza de las llaves termo magnéticas del circuito de alimentación de las cámaras.	11.500	1	-30	8.050	8.050	20	13.750	13.750	0	11.500	11.500
1.4	Limpieza de carcasa y lente de cámara.	16.500	1	-30	11.550	11.550	15	19.000	19.000	0	16.500	16.500
1.5	Verificación de la alimentación eléctrica del sistema de circuito cerrado.	11.500	1	-30	8.050	8.050	-22	9.000	9.000	0	11.500	11.500
1.6	Copia de respaldo (Backup) de Grabaciones por cada MES a servidor de Grabación	1.650.000	1	-30	1.155.000	1.155.000	19	1.970.000	1.970.000	0	1.650.000	1.650.000
2	**Mantenimiento y reparación de sistema de seguridad**	**29.764.200**	**1**	-15	**25.398.810**	**25.398.810**	-16	**24.862.950**	24.862.950	0	**29.764.200**	29.764.200
2.1	Provisión e Instalación de Cable de Alimentación para servidor o DVR	55.000	1	-30	38.500	38.500	-30	38.600	38.600	0	55.000	55.000
2.2	Configuración de DVR de 16 Canales	550.000	1	-30	385.000	385.000	[illegible]	[illegible]500	385.500	0	550.000	550.000

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

334

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

2.3	Configuración de servidor de Grabación	690.000	1	-30	483.000	483.000	-30	483.500	483.500	0	690.000	690.000
2.4	Instalación de conector 12V para cámara	16.500	1	-30	11.550	11.550	20	19.800	19.800	0	16.500	16.500
2.5	Instalación y Configuración de cámara interior/exterior	55.000	1	-30	38.500	38.500	18	65.000	65.000	0	55.000	55.000
2.6	Provisión e instalación de llave termo magnética 10 a 32A tipo europea certificada	55.000	1	-30	38.500	38.500	-30	38.500	38.500	0	55.000	55.000
2.7	Provisión e instalación de caja de Conexión 10x10cm IP65	55.000	1	20	66.000	66.000	18	65.000	65.000	0	55.000	55.000
2.8	Provisión e instalación de Rack de pared de 12 U con bandeja, cable de tensión , ventiladores y accesorios	880.000	1	0	880.000	880.000	-30	620.000	620.000	0	880.000	880.000
2.9	Provisión e instalación de Cable HDMI de 15 m	150.000	1	0	150.000	150.000	-27	110.000	110.000	0	150.000	150.000
2.10	Provisión e instalación de Cable HDMI de 5 m	99.000	1	-30	69.300	69.300	1	100.000	100.000	0	99.000	99.000
2.11	Provisión e Instalación de cámara PTZ Interior/Exterior Infrarroja HD 12 x - 20m	5.950.000	1	-30	4.165.000	4.165.000	-29	4.200.000	4.200.000	0	5.950.000	5.950.000
2.12	Provisión e Instalación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	395.000	1	20	474.000	474.000	20	472.500	472.500	0	395.000	395.000
2.13	Provisión e instalación de Canal de Tensión para Rack	195.000	1	-30	136.500	136.500	-30	137.000	137.000	0	195.000	195.000
2.14	Provisión e Instalación de monitor de 43 " - LED Full HD de Marca Similar o Superior en Calidad con soporte brazo Móvil	3.300.000	1	0	3.300.000	3.300.000	-24	2.500.000	2.500.000	0	3.300.000	3.300.000
2.15	Provisión e instalación de Disco duro de 1 TB especial para CCTV	685.000	1	0	685.000	685.000	20	820.000	820.000	0	685.000	685.000
2.16	Provisión e instalación de DVR de 16 Canales Doble Núcleo, de igual o mayor capacidad a existente	4.950.000	1	2	5.050.000	5.050.000	-19	4.000.000	4.000.000	0	4.950.000	4.950.000
2.17	Provisión e instalación de fuente de alimentación 12V - 20 A con fusilera	395.000	1	20	474.000	474.000	19	470.000	470.000	0	395.000	395.000
2.18	Provisión e instalación de lente fija	125.000	1	-30	87.500	87.500	20	150.000	150.000	0	125.000	125.000

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

333

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

2.19	Provisión e instalación de lente zoom	125.000	1	-30	87.500	87.500	20	150.000	150.000	0	125.000	125.000
2.20	Provisión e instalación de Switch 16 Canales BNC	550.000	1	-30	385.000	385.000	-9	500.000	500.000	0	550.000	550.000
2.21	Provisión e instalación física de cámara convencional infrarroja LED - HD.	295.000	1	-30	206.500	206.500	20	354.000	354.000	0	295.000	295.000
2.22	Reemplazo de cableado de alimentaciones de las cámaras	8.800	1	20	10.560	10.560	20	10.550	10.550	0	8.800	8.800
2.23	Reemplazo de los conectores de las cámaras y Par de Video Balum	125.000	1	20	150.000	150.000	20	150.000	150.000	0	125.000	125.000
2.24	Reemplazo de cableado de video de las cámaras	5.500	1	20	6.600	6.600	20	6.600	6.600	0	5.500	5.500
2.25	Reemplazo de cable canal de 40x30	9.900	1	0	9.900	9.900	19	11.800	11.800	0	9.900	9.900
2.26	Reemplazo de electro ducto tipo con duit de 3/4" - adosado	8.500	1	20	10.200	10.200	18	10.000	10.000	0	8.500	8.500
2.27	Reemplazo de electro ducto tipo conduit de 3/4" - subterráneo	19.500	1	-30	13.650	13.650	18	23.000	23.000	0	19.500	19.500
2.28	Reemplazo de gabinete para cámara exterior	295.000	1	-30	206.500	206.500	2	300.000	300.000	0	295.000	295.000
2.29	Reemplazo de UPS Online de 2000 VA Rackeable	1.950.000	1	20	2.340.000	2.340.000	-8	1.800.000	1.800.000	0	1.950.000	1.950.000
2.30	Reparación de cámara tipo domo Interior/Exterior Infrarroja HD	195.000	1	-30	136.500	136.500	20	234.000	234.000	0	195.000	195.000
2.31	Reparación de DVR de 16 Canales	1.950.000	1	-30	1.365.000	1.365.000	-23	1.500.000	1.500.000	0	1.950.000	1.950.000
2.32	Reparación de fuente de alimentación 12V -20A	295.000	1	-30	206.500	206.500	2	300.000	300.000	0	295.000	295.000
2.33	Reparación de lente fija	55.000	1	-30	38.500	38.500	9	60.000	60.000	0	55.000	55.000
2.34	Reparación de Electroducto PVC	5.500	1	-30	3.850	3.850	20	6.600	6.600	0	5.500	5.500
2.35	Reparación de monitor de 43 " - LED Full HD AOC	495.000	1	-30	346.500	346.500	1	500.000	500.000	0	495.000	495.000
2.36	Reparación de Servidor de Grabación	1.950.000	1	-30	1.365.000	1.365.000	-23	1.500.000	1.500.000	0	1.950.000	1.950.000
2.37	Reparación de soporte de Cámara	66.000	1	-30	46.200	46.200	20	79.000	79.000	0	66.000	66.000
2.38	Reparación de UPS online 2000 Va con cambio de batera interna)	245.000	1	-30	171.500	171.500	20	294.000	294.000	0	245.000	245.000

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

332

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

2.39	Provisión e Instalación de Protector contra Sobretensión	250.000	1	-30	175.000	175.000	20	300.000	300.000	0	250.000	250.000
2.40	Provisión e Instalación de Joystick para Control de Cámaras	850.000	1	-30	595.000	595.000	-6	800.000	800.000	0	850.000	850.000
2.41	Instalación de Software en PC para Control de Cámaras	1.250.000	1	-30	875.000	875.000	-12	1.100.000	1.100.000	0	1.250.000	1.250.000
2.42	Instalación de Software en Dispositivo Móvil para Control de Cámaras	165.000	1	-30	115.500	115.500	20	198.000	198.000	0	165.000	165.000
MONTO OFERTADO						**27.134.460**			**27.431.700**			**32.243.700**

Abg. Dionisio Meneles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

331